

CONCESIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL
ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO



PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE ENTRETENCIÓN 2016

ETAPA DE EXPLOTACIÓN
REVISION C - DICIEMBRE 2015



PROGRAMA ANUAL DEL SERVICIO DE ENTRETENCIÓN

Registro de las
revisiones

Versión	Fecha de rev.	Páginas / Artículos revisados
Rev. A	17 jul 2015	Documento original
REV B	02 oct 2015	
REV C	29 dic 2015	

Términos y
definiciones

SC Nuevo Pudahuel	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel
BALI	Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago"
AP AMB	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago

Los términos en mayúsculas contenidos en el presente documento que no tengan una definición especial, tendrán el significado que se les asignan en el contrato de subconcesión, el reglamento interno anexo y en las Bases de Licitación.

Objetivo

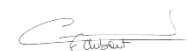
Este Programa Anual tiene como propósito presentar el servicio de Entretención del Aeropuerto.

Elaborado por

Florence CHIBOUT

ADPm / Expert. Aeropuertos

17/07/2015



Aprobado por

Stéphane TAYSSE

SCNP / Gerente Comercial

17/07/2015

A. GENERALIDADES

SC NUEVO PUDAHUEL proveerá el Servicio de Entretención a los pasajeros que se encuentren en ambos edificios terminales. Para tales efectos, se considerará la **reubicación** de juegos infantiles y áreas destinadas a actividades de connotación cultural (literaria y/o artística), así como también la entrega de información noticiosa, educativa y/o de entretenimiento a través de un canal interno de televisión y la activación del servicio de música ambiental mediante la programación y configuración del actual sistema de mensajería PAS.

B. ÁREA DE JUEGOS

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SC NUEVO PUDAHUEL cuenta con tres áreas de juegos infantiles al interior del terminal aéreo, de manera de otorgar distracción y entretenimiento a menores de entre 2 y 7 años.

Estos cuentan con una materialidad consistente en una base (alfombra) de goma, zona segura, bordes protegidos y redondeados, entre otros.

Sin embargo, estos tres juegos sufrirán modificaciones dentro del primer semestre 2016 en cuanto a imagen, materialidad y señalética adjuntada (anexo 1).

2. ÁREA DE COBERTURA

- 1 área de 4 x 4 m en cada espigón del edificio terminal, destinada a la instalación de juegos infantiles.
- Actualmente estos se encuentran situados en sector de puerta de embarque 11, internacional, puerta de embarque 20, nacional o internacional según se defina, y puerta de embarque 23, nacional (anexo 2).

3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El encargado de la operación, mantenimiento y reporte de daño de éstos será el supervisor de turno correspondiente, existiendo un control durante 24 hrs.

- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- Coordinadoras de Servicios de Terminales SC NUEVO PUDAHUEL
- Empleados del / de los subcontratista(s) encargado(s) de la instalación de las áreas
- Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL, Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Horario de funcionamiento: 365 días del año, las 24 horas del día, según las operaciones aeroportuarias.

5. REGLEMENTO INTERNO

Véase el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

C. ACTIVIDADES DE CONNOTACIÓN CULTURAL

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SC NUEVO PUDAHUEL cuenta actualmente con áreas destinadas a la provisión de actividades de connotación cultural al interior del terminal. **Hoy existen dos obras de arte al interior del edificio, situadas en el segundo nivel, terminal internacional, concluyente en doce muestras de telar con diseños de la artista Nury González. Asimismo, en el tercer nivel, terminal internacional, entre puente 16 y 17, concluyente en una muestra de ropas usadas exhibidas en vitrina, el artista es José Balmes, premio nacional de arte 1999. Además, posee 10 módulos de exhibición situados frente a la puerta de embarque 22, nacional.**

NUEVO PUDAHUEL con la finalidad de fomentar el área cultural de la comuna de Pudahuel, llevara a cabo un programa de exhibición cultural con el municipio respectivo, otorgando espacio en éstos 10 módulos para que artistas surgentes exhiban sus obras en el terminal nacional. La programación dependerá directamente del municipio y se podrá contar con ella recién dentro del mes de marzo.

Finalmente, y como intervenciones de carácter cultural al interior del terminal y con una rotación mensual, NUEVO PUDAHUEL podrá asignar otras áreas del terminal bajo concepto de intervención y por ende de carácter provisorio, para fomentar la cultura nacional y asimismo amena recepción a sus pasajeros.

2. ÁREA DE COBERTURA

- 1 área en cada espigón de ambos edificios terminales (**nacional e internacional**), destinada a actividades de connotación cultural (literaria y/o artística).
- Mediante programa de exhibición cultural (vertical) con el municipio, se facilitará el espacio existente en los 10 módulos situados en la puerta de embarque 22, nacional, para que artistas surgentes exhiban sus obras.
- Bajo concepto de intervención cultural, NUEVO PUDAHUEL propone embarque nacional, primer nivel (antes de dirección a cintas de maleta), embarque internacional, segundo nivel, llegadas (entre puentes 16 y 19), embarque Internacional segundo nivel llegadas (entre puentes 11 y 14). Específicamente esta intervención se basará en graficar la diversidad del país mediante exhibición horizontal de fotos, la que podría ser reforzada con elementos que apelan a diversos sentidos como olfato y tacto. Cada espacio será representativo a una zona de Chile: norte, centro y sur.

Cabe destacar que, entrar a dimensionar en este punto, nos resulta contraproducente ya que las dimensiones ocupadas resultaran proporcionales a las obras a exhibir y a los espacios disponibles de momento.

3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El personal encargado de la supervisión, mantención e información en caso de daño de la obra, durante 24 hrs., será;

- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- **Coordinadoras de Servicios de Terminales SC NUEVO PUDAHUEL**
- Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL
- **Equipo de o los artista(s), encargado(s) de la instalación**
- Equipo Comunicaciones de SC NUEVO PUDAHUEL

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Se depende del calendario propuesto por parte del municipio. En su defecto y ya una vez instalada la obra, su horario de funcionamiento será 24hrs., según operaciones del terminal.

5. REGLEMENTO INTERNO

Véase el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

D. TV ENTRETENIDA

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

Entretener a los pasajeros y público en general que transitan o permanecen en el aeropuerto, a través de monitores instalados en diferentes puntos del terminal con noticias, programas, reportajes, turismo, entre otros, abarcando dos grandes contenidos: "informativo" y "entretención", según su naturaleza audiovisual.

La parrilla programática de la TV interna del aeropuerto Arturo Merino Benítez, posee bases fijas en torno a la programación móvil dependiendo de lo emitido por TVN. De ésta forma se asegura que los programas no se repitan y sean una apuesta atractiva para el pasajero. Es en este marco, la parrilla tiene una base fija de 15 minutos que está dispuesta de la siguiente manera:

Minutos	Contenido	Programas autorizados
0:00	Noticias	Notas emitidas por 24H que se apeguen a las restricciones de material, en pos que respeten la moral y buenas costumbres
0:05		
0:06	Publicidad	No aplica
0:07	Entretención	Programa "Buscando América" Programa "Chile Conectado"
0:12		
0:13	Publicidad	No aplica
0:14	Entretención	Programa "Expedición América" Programa "Mundo Motor"
0:20		

El tamaño y modelo de las pantallas actualmente es de dos tipos, modelo LH40C de 40", de tecnología LCD y modelo PE40C, con pantalla de 40" también. Se habilitará al menos 1 pantalla en cada sala de embarque de ambos edificios terminales y hall público.

En torno al requerimiento expuesto en el número uno (1) del oficio con numeración 168/15, en cuanto se considera necesario subtítular en idioma inglés toda la programación existente, la entrega inmediata del contenido a través de TVN y su modificación constante de acuerdo a la emisión del canal, hace técnicamente imposible el trabajo de subtitulación del material. Asimismo, las BALLs no consideran este requerimiento para la TV Interna de acuerdo lo estipulado en los puntos 1.10.9.2.1) de las Bases de Licitación.

En continuidad al párrafo anterior, el idioma utilizado en las transmisiones del contenido programático será el español (castellano), idioma oficial de la República de Chile.

2. ÁREA DE COBERTURA

- 104 pantallas para todo el edificio terminal (niveles, 0.00, 4.20 y 8.20), con un canal de funcionamiento interno de televisión.
- Estas pantallas están separadas una de la otra, considerando una distancia que proporcione visibilidad a todos los pasajeros y en el lugar que se encuentren. Por lo anterior es que la totalidad de pantallas se encuentran distribuidas en las tres grandes zonas del terminal: hall público, embarque internacional y embarque nacional.

3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El servicio de TV interna de AMB cuenta con un personal técnico, proveído por el sub concesionario Massiva S.A. de un (1) técnico de planta que actúa como supervisor de tres (3) técnicos dependientes del mismo, quienes además de operar el servicio, mantienen la limpieza de las pantallas, todos disponibles bajo requerimiento de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.

En tanto, el personal encargado de reportar cualquier falla de equipo o de conectividad de este, así como también riesgo que el equipo presente para el bienestar de pasajeros será:

- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL
- Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Los 20 minutos de programación, modificando la temática de los programas de acuerdo a su emisión original de TVN, se repetirán 72 veces durante las 24 horas diarias en las pantallas operadas por el sub concesionario Massiva S.A., según las operaciones aeroportuarias.

5. REGLEMENTO INTERNO

Véase el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.

La instalación, distribución y operación del sistema ETV, cumple con los parámetros establecidos por Operaciones y Seguridad y que son los siguientes:

- Los monitores no interfieren en las operaciones de las Líneas Aéreas, ya sea por su ubicación o el sonido que generan.
- La altura es estándar, en línea con los monitores de los sistemas de información propios del aeropuerto.
- No limitan la visión del sistema de cámaras que integran el CCTV operado desde el Centro de Operaciones SC NUEVO PUDAHUEL.
- Cumplir con los requerimientos técnicos establecidos por mantenimiento de SC NUEVO PUDAHUEL.
- El sistema de sujeción es comprobadamente seguro.

E. SERVICIO DE MUSICA AMBIENTAL (Sistema PAS)

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

SC NUEVO PUDAHUEL cuenta con un sistema de mensajería por voz, mismo sistema que será configurado para reproducir música ambiental a pasajeros y público en general, en tres distintos bloques: mañana, tarde y noche. La producción y estilos musicales serán proporcionados por el proveedor que NUEVO PUDAHUEL selecciones y acuerde.

El sistema PAS, posee un entrada analógica que reconoce cualquier formato, ya que el sistema se encarga de codificarlo y distribuirlo por la red.

Los equipos del sistema PAS son IP y se comunicarán con su centro de control a través del sistema de cableado estructurado, a excepción de los parlantes y proyectores de sonido que serán conectados a través de las líneas de audio (circuito de megafonía) proyectadas con los amplificadores correspondientes en el centro de control. Los circuitos de megafonía utilizan cable multipar 18 AWG blindado y libre de halógenos. Las canalizaciones son de tubo conduit de PVC de 20mm.

A presizar que el volumen del sistema es configurable desde el sistema, además poseemos analizadores de audio que regulan el volumen de acuerdo al ambiente. La suspensión de música en caso de mensajería es automática, ello se programa por configuración del sistema.

2. ÁREA DE COBERTURA

- Actualmente en el aeropuerto contamos con 737 parlantes, con una proyección de sonido de 15W instalados o ubicados en las zona N°1, nivel 0.00, zona N°13, nivel 4.20, zona N°5 y 6, nivel 8.20, zona N° 4 y 3, nivel 8.20, por lo que se oirá en todo el terminal actual.

Específicamente las cantidades por area son :

Embarque 8.20:

Entre puente 10 y puente 11: 32 parlantes

Entre puente 11 y puente 12: 25 parlantes

Entre puente 12 y puente 14: 25 parlantes

Entre puente 15 y puente 15: 26 parlantes

Entre puente 16 y puente 17: 26 parlantes

Entre puente 17 y puente 18: 45 parlantes

Entre puente 18 y puente 19: 32 parlantes

Entre puente 19 y puente 20: 32 parlantes

Entre puente 20 y puente 21: 33 parlantes

Entre puente 21 y puente 22: 21 parlantes

Entre puente 22 y puente 23: 21 parlantes

Boulevard pasado Aldeasa internacional: 12 parlantes

Hall Publico 8.20 entre counter 1 y counter 104: 60 parlantes

Rotonda 8.20 Oriente: 11 Parlantes

Acceso Rotonda 8.20 Oriente: 12 Parlantes

Embarque 4.20 Nacional:

Entre puente 24 y puente 28: 52 parlantes

Pasillo desembarque entre puente 20 y 22: 25 parlantes

Pasillo desembarque entre puente 10 y 17: 31 parlantes

Embarque Remoto Internacional: 26 parlantes

Policía Internacional 0.00: 21 parlantes

Llegada de Vuelos:

Entre cinta 1 y cinta 3: 26 parlantes

Entre cinta 4 y cinta 6: 26 parlantes

Entre cinta 7 y cinta 9: 41 parlantes

Entre cinta 10 y cinta 12: 44 parlantes

Aduana entre maquina RX1 Maquina RX 7: 26 parlantes

Aduana entre maquina RX 8 y Maquina RX 10: 12 parlantes

Nivel 0.00 publico:

Entre acceso 1 y acceso 2: 10 parlantes

Entre acceso 5 y acceso 6: 5 parlantes

Embarque remoto Nacional: 15 parlantes

3. DOTACIÓN DE PERSONAL – APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El sistema PAS, sera operado por el área de Operaciones de SC NUEVO PUDAHUEL S.A., en conjunto al proveedor que se designe, donde la jerarquía de responsabilidades sera:

- Empleados del / de los subcontratista(s) encargado(s) de la instalación de las áreas
- Equipo de Operaciones de SC NUEVO PUDAHUEL
- Supervisor de Aeropuerto SC NUEVO PUDAHUEL
- Coordinadoras de Servicios de Terminales SC NUEVO PUDAHUEL
- Equipo Comercial de SC NUEVO PUDAHUEL
- Experto Prevención de riesgos de SC NUEVO PUDAHUEL
- Equipo Comunicaciones de SC NUEVO PUDAHUEL

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

En cuanto a la calendarización del servicio de música ambiental, el servicio a ofrecer constará de tres

turnos: 6 a 10 AM, 12 a 16 PM y de 19 a 00 horas. El servicio funcionará con sus turnos las 24 horas, los 365 días del año, según las operaciones aeroportuarias.

5. REGLEMENTO INTERNO

Véase el Reglamento Interno de SC NUEVO PUDAHUEL en el Apéndice.